

¿Qué es el fuero sindical?

1. Solicitar de manera escrita o verbal ante el empleador o jefe el reintegro inmediato a su cargo con las mismas condiciones laborales y de salarios, en caso de ser despedido sin justa causa.
2. Si el empleador niega la solicitud, acuda al inspector del trabajo y se inicie una investigación.
3. Si no es favorable la respuesta obtenida a través del inspector del trabajo, acuda ante un Juez Laboral de su municipio o donde se encuentre el domicilio de la empresa donde trabaja.

Dónde acudir

Juez Laboral Municipal

Tenga en cuenta

- Si decide iniciar un proceso laboral para el reconocimiento de sus derechos, deberá contar con la asesoría de un profesional en el derecho o abogado para este trámite.
- En caso de que el Juez determine que existió una vulneración a un trabajador con fuero sindical, este ordenará a el empleador su reintegro inmediato al puesto del trabajo además de obligar el pago de los salarios dejados de percibir durante el tiempo del despido.

